

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

R-DNAT-2018-026

Salta, 16 de febrero de 2018

EXPEDIENTE N° 11.308/13 - Cuerpos I y II

VISTO:

La R-CDNAT-2017-655 por cuyo artículo 2° se dejara establecido y aprobado el texto ordenado del plan de estudios 2006 de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente que se dicta desde 2014 en la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que de una nueva lectura de dicha resolución se observa que, en el Capítulo V. Régimen de Correlatividades, se produjo un desfase - parcial - en dicho cuadro por una cuestión técnica al momento de su impresión, lo que es preciso subsanar;

Que - asimismo - corresponde complementar dicho cuadro incluyendo las correlatividades tanto para cursar como para rendir la asignatura obligatoria Genética y Evolución, como también lo correspondiente al Trabajo Final de Práctica Profesional o Tesina, lo que - involuntariamente - se había omitido;

Que se suscribe la presente con cargo a los términos indicados por la Res. CS N° 544/11;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Dejar debidamente rectificado el cuadro correspondiente al Regimen de Correlatividades del plan de estudios 2006 de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2006, que se dicta en la Sede Regional Orán obrante en el Capítulo V. REGIMEN DE CORRELATIVIDADES del texto ordenado establecido por el artículo 2° de la R-CDNAT-2017-655 (fs. 242/257); quedando - consecuentemente - modificada sólo en este sentido dicha resolución:

CAPITULO V - REGIMEN DE CORRELATIVIDADES

Modif. Res. CDNAT-2008-672.

Modif Res. CDNAT-2011-0050. Rat. CS

MATERIAS OBLIGATORIAS	Para cursar, tener Cursada Para rendir, tener Aprobada
1. Introducción a los Recursos Naturales	S/Correlativa
2. Química General	S/Correlativa
3. Matemática I	S/Correlativa
4. Zoología General	S/Correlativa
5. Química Inorgánica	Química General
6. Matemática II	Matemática I
7. Botánica General	S/Correlativa
8. Práctica de Formación I	Para cursar: Introducción a los Recursos Naturales - Modulo I (Regular). Para promocionar: Introducción a los Recursos Naturales - Modulo I (Regular).
9. Plantas Vasculares	Botánica General
10. Química Orgánica	Química Inorgánica
11. Física General	Matemática II

Modif. R-CDNAT-2017-655

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

R-DNAT-2018-026

Salta, 16 de febrero de 2018

EXPEDIENTE N° 11.308/13 - Cuerpos I y II

12. Cálculo Estadístico	Matemática II
13. Vertebrados	Zoología General
14. Química Biológica	Química Orgánica
15. Climatología	Física General
16. Inglés (CDNAT-2011-0050)	Introducción a los Recursos Naturales. Anual o ambos módulos)
17. Práctica de Formación II (Res. CDNAT-2008-672. Res. CDNAT-2011-0050)	Para cursar y Promocionar: Práctica de Formación I (Aprobada). Introducción a los Recursos Naturales (Modulo I y II (Ambas regulares) o Anual (Regular). 1 (una) materia del primer cuatrimestre de 2° año Regular.
18. Geomorfología	Química Inorgánica Climatología
19. Economía Ambiental y de los Rec. Naturales	Cálculo Estadístico
20. Fisiología Vegetal	Botánica General Química Biológica
21. Planificación y Administración	Cálculo Estadístico
22. Sensores Remotos	Introducción a los Recursos Naturales (Anual o ambos módulos) Física General
23. Legislación Ambiental y de los Rec. Naturales	Economía Ambiental y de los Rec. Naturales
24. Genética y Evolución	Química Biológica
25. Suelos	Química Inorgánica Climatología
26. Práctica de Formación III	Para cursar y promocionar: Práctica de Formación II (aprobada). Climatología (Regular). Plantas Vasculares (Regular). 1 (una) materia de primer cuatrimestre de 3° año (Regular).
27. Dasonomía	Plantas Vasculares - Introducción a los Recursos Naturales: Modulo II o Anual.
28. Ecología General	Calculo Estadístico - Fisiología Vegetal
29. Saneamiento Ambiental	Química Biológica
30. Sociología Ambiental	Economía Ambiental y de los Rec. Naturales
31. Silvicultura	Dasonomía Ecología General Suelos
32. Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales y de Recursos Naturales	Economía Ambiental y de los Recursos Naturales
33. Manejo de Suelos y Topografía	Sensores Remotos Suelos
34. Práctica de Formación IV	Para cursar y promocionar: Práctica de Formación III (aprobada). Ecología General (Regular). 1 (una) materia del segundo cuatrimestre de 3° año (Regular)
35. Manejo de Fauna	Ecología General Vertebrados Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales y de Recursos Naturales

Modif. R-CDNAT-2017-655

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

R-DNAT-2018-026

Salta, 16 de febrero de 2018

EXPEDIENTE N° 11.308/13 - Cuerpos I y II

36. Manejo de Pasturas y Bosques	Silvicultura Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales y de Recursos Naturales
37. Sistemas de Información Geográfica y Ordenación Territorial	Sensores Remotos
38. Optativa I	Regularizadas 15 asignaturas de las curriculares, más correlativas específicas en el caso de que las hubiere.
39. Manejo de Cuencas Hidrográficas	Silvicultura Manejo de Suelos y Topografía Geomorfología
40. Evaluación de Impacto Ambiental	Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales y de Recursos Naturales. Sociología Ambiental
41. Trabajo Final de Práctica Profesional o Tesina	Para aprobación de tema: 25 materias aprobadas para presentación y defensa: todas las materias del plan de Estudios aprobadas. (Res CDNAT-2011-630).

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Sede Regional Orán, a Secretaría Académica de la Universidad, a la Dirección G. A. Académica de esta Facultad para conocimiento y elévese al Consejo Superior a los fines de la convalidación de la R-CDNAT-2017-655 (fs. 242/257) y de la presente resolución.

DRA. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DRA. ALICIA MATILDE KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Modif. R-CDNAT-2017-655